



Modalidad: TESIS

Aplicable para: Licenciaturas en Física, Ingeniería Física, Ingeniería Química Sustentable e Ingeniería Biomédica.

La modalidad de titulación por trabajo de tesis la puedes solicitar antes de concluir tus créditos curriculares. Esta modalidad se sugiere para el estudiante que desee elaborar una tesis sobre un tema de interés relacionado con su programa educativo. El estudiante consulta entre la comunidad de profesores de la División o externos a ésta pero que mantengan una línea académica o de vinculación con la UG, los proyectos que puedan dar lugar a un trabajo de tesis para la obtención del grado.

Es importante que conozcas que hay otros requisitos de titulación que pueden tomar tiempo obtenerlos, así que algunos de ellos es recomendable iniciar su trámite tan pronto te sea posible, como son: el Servicio Social Profesional que puedes dar de alta al 75% de avance de tu programa educativo o prepararte para cumplir con el requisito de inglés, un mínimo de 425 TOEFL o equivalente.

Pasos a seguir:

1. Solicita por escrito la asignación de Modalidad de titulación elegida. Ver Cédula **TYS-DIL-04**
2. Entrega esta solicitud en la Coordinación de tu Programa Educativo (CPE) para recibir respuesta 3 días hábiles posteriores a la entrega de tu oficio.
3. Realiza tu trabajo de tesis.
4. Una vez que tu Director y Codirectores de trabajo de tesis han revisado el documento que escribiste, solicitarán al Director de División la asignación de Jurado para la defensa de tu trabajo de tesis que realizarás.
5. Dos días hábiles posteriores a la entrega de solicitud que haga tu Director de tesis puedes pasar a la CPE para recibir copia de esta asignación y conocer los nombres del Jurado designado.
6. Entrega tu tesis al Jurado designado.
7. Realiza las correcciones solicitadas al documento que les entregues al Jurado.
8. Una vez que el Jurado aprueba el documento de trabajo de tesis, cada uno de los sinodales emite oficio que avala esta aprobación y que deberán entregarte a ti.
9. Los oficios de aprobación del trabajo de tesis debes escanearlos y anexarlos al final de tu documento de tesis, para posteriormente registrar en la plataforma de SIIA-Escolar el documento final con las cartas de aceptación. Ver **IN-DIL-01**.
10. Los originales de los oficios de aprobación de trabajo de tesis entrégalos a la CPE.

División de Ciencias e Ingenierías, Campus León

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre, León, Gto. C.P. 37150
Tel. 477 7885100
www.dci.ugto.mx